

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23051** *ROTACIÓN DE MONTAJES DE ANDAMIOS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 282/2010 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Jivko Mihailov Mihailov, Ángel García Rodríguez, Antonio Carrera García, Joaquín Escobar Lucena, Juan Ángel Laguna Benito y José Cerezo Redondo contra la empresa Rotación de Montajes de Andamios, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto con fecha 16/07/12, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 172.608,86 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120053835-1